

(98/C 117/243)

**PREGUNTA ESCRITA E-3413/97**  
**de Joaquim Miranda (GUE/NGL) a la Comisión**  
(28 de octubre de 1997)

*Asunto:* Visita del Presidente de la Comisión Europea a Portugal

El Presidente en ejercicio de la Comisión Europea se desplazó a Portugal el pasado día 7 de octubre para participar en un Seminario organizado por el Centro de Información Jacques Delors, sobre el tema «El Destino Europeo: Un modelo para el Siglo XXI».

En esta ocasión, y tal como difundieron ampliamente los órganos de comunicación social, se celebraron audiencias con el Primer Ministro portugués (también Secretario General del Partido Socialista) y con el Presidente del Partido Socialdemócrata.

¿No considera la Comisión que, por una cuestión de mera cortesía, deberían haberse celebrado audiencias de su Presidente con todas las fuerzas políticas portuguesas con representación en el Parlamento Europeo?

**Respuesta del Sr. Santer en nombre de la Comisión**

(13 de noviembre de 1997)

Al Presidente de la Comisión le gusta reunir a un gran número de personas, incluidos los miembros del Parlamento, pero no le resulta posible reunirse con todos los partidos políticos con motivo de todos sus viajes.

(98/C 117/244)

**PREGUNTA ESCRITA P-3444/97**  
**de Olivier Dupuis (ARE) a la Comisión**  
(21 de octubre de 1997)

*Asunto:* Nepal

En el marco del presupuesto de 1997, el Parlamento ha incluido un comentario en las líneas presupuestarias B7-300 «Cooperación financiera y técnica con los países en desarrollo de Asia» y B7-301 «Cooperación económica con los países en desarrollo de Asia» en el que se especifica que los importes asignados a Nepal deben estar sujetos a que las autoridades del Nepal garanticen que no van a expulsar a los refugiados procedentes del Tíbet. ¿Qué curso ha dado la Comisión a este comentario?

¿Ha iniciado la Comisión conversaciones con el Gobierno del Nepal? ¿Han recibido garantías en el sentido manifestado por el Parlamento Europeo? En caso negativo, ¿qué iniciativas tiene la intención de adoptar para conseguir dichas garantías? ¿Tiene la Comisión informaciones precisas sobre la situación de los refugiados tibetanos en el Nepal, sobre los flujos de nuevos refugiados y sobre el trato que reciben de las autoridades del Nepal?

**Respuesta del Sr. Marín en nombre de la Comisión**

(4 de noviembre de 1997)

El problema de los refugiados en general se examinó con el Gobierno nepalés en la primera Comisión Mixta entre la Comunidad y Nepal en noviembre de 1996, en el marco de las conversaciones sobre los derechos humanos. Con este motivo, el Gobierno nepalés dio garantías en cuanto al respeto de sus compromisos con la defensa de los derechos humanos. Desde entonces, la Comisión continúa dialogando sobre este asunto con el Gobierno nepalés por medio de su Delegación y sigue atentamente la evolución de la situación.

Parece registrarse actualmente una disminución del flujo de refugiados y no hay informaciones que muestren un deterioro de la situación, por nuevas expulsiones o por el trato de las autoridades nepalesas a los refugiados tibetanos. Es evidente que si se observara este deterioro la Comisión no dejaría de alertar al Gobierno nepalés y de adoptar las medidas más convenientes.

Cabe añadir, por otra parte, que la Comisión financió en 1996 un proyecto de extensión y reestructuración de los centros de recepción de los refugiados tibetanos, situados en el valle de Katmandou y en Pokhara, lo que contribuye a la mejora de la situación de los tibetanos que transitan por Nepal.